

LA GACETA.

DIARIO OFICIAL.

VALE 5 cs.

San José, sábado 28 de febrero de 1885.

NUMERO 49.

ADMINISTRACION.

IMPRENTA NACIONAL.—CALLE DE LA MERCED.

CALENDARIO.

Febrero de 1885.

ESTE MES TIENE 28 DIAS.

DIA 17 SOL EN PISCIS.

Sale a las 6 h. 6 m. Se pone a las 6 h. 54 m.

Sábado 28.—*Cuatro Tempora.*—San Ramón, ermitaño; Santos Macario, Rufino, Justo y Teófilo, mártires.

Luna llena a las 10 y 26 minutos de la noche.—De hoy al 7 de marzo, habrá algunos días de fuertes lluvias y truenos.

Marzo de 1885.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

DIA 19 SOL EN ARIES.

Sale a las 6 horas. Se pone a las 6 horas.

TIENE EL DIA 12 H. Y LA NOCHE 12 H.

Dom. 1º.—Segundo Domingo de Cuaresma llamado **Reminiscere** y domingo de la Transfiguración. San Rudecindo, obispo y confesor; san Albino, obispo; san Rosendo, obispo; santa Eudisia, mártir; y el beato Miguel Carvallo, y compañeros mártires.

Lun. 2.—Santos Pablo y Heracleo, mártires; y san Simplicio, papa; san Joviano.

CONTENIDO.

SECCION OFICIAL.

Secretaría de lo Interior.

Lista del Registro General de Hipotecas. Conocimientos.—Movimiento marítimo.

Administración Judicial.

Edictos.

Régimen Municipal.

Providencias de las Municipalidades y Gobernadores.

Revista exterior.

Noticias generales.

Sección de Avisos.

Anuncios.

SECCION OFICIAL.

SECRETARIA DE LO INTERIOR.

Cartera de Gobernación.

Lista de los dueños de títulos despachados en esta oficina en la presente semana.

Partido Occidental.

Ramona Soto Ugalde, Simona de Je-

sús Guzmán Villalobos, Remigio Vargas Jiménez, Juan Montalto Cantón, Raimundo Soto Macís, Isidoro Soto Macís, Cristina Soto Macís, Fidel Soto Macís, Manuela Barbosa Blanco, Matías Carrillo Brenes, Rosa Artavia Espinosa, Eduardo Barbosa Blanco, José Mercedes González Loria, Mercedes Pérez Vargas, Manuela Sandoval Jiménez, María Petronila Rojas Alvarez, Baltasar Rojas González, Elías García Castro, José de Jesús Ruiz Solís, Rafael Soto Ramírez, María González Soto, Feliciano Soto González, Francisco Soto González, Benigno Vargas Jiménez, Antolino Quesada Carvajal, Remigio Vargas Jiménez, Francisco Araya Soto, José María Barbosa Blanco, Cecilia Barbosa Blanco, Basilio Barbosa Blanco, Pedro Cambrero Rodríguez, José Villegas Oviedo, F. Esquivel y Compañía, Rosaura Salas Alfaro, José Rojas Alvarez, Juana Rojas Alvarez, Francisco Rojas Alvarez, María de Jesús Rojas Alvarez, Cayetano Umaña Alvarez, Rafael Alfaro Vargas, Higinio González Sáez, Ramón González Barrantes, Lino Fernández Alvarado, Saturnino Vega Alvarado, José Villegas Oviedo, Higinio Durán Soto, Francisco Alfaro Ocampo, Pedro Elizondo Guevara, Gabino Méndez Garro, Mercedes Cambrero Céspedes, Isabel Castro Mora, Cipriano Arias Soto, Julián Mora Guerrero, Narciso Soto Mora, María Petronila Vargas, Florencio Ramos Fonseca, Buenaventura Cordero Azcárraga, Jesús Alfaro Quirós, Juana del Rosario Rojas Oviedo, Manuel María Rojas Quirós, Manuela Rojas González, Ramón García Montiel, Juana Castro Montero, Lino Fernández Alvarado, Joaquín Esquivel y Esquivel, Francisco Gamboa Castillo, Antonio Campos Obando, Matías Molina Rojas, Bárbara Quirós Alfaro, Cecilio Paniagua Zumbado, Jerónimo Oviedo Gómez, Florentina Castro Calvo.

San José.

Ramona Soto Ugalde, Supremo Gobierno, Anselmo Vargas Rojas, Silverio Badilla Gamboa, Agustina Meléndez Navarro, Máxima Rojas Agüero, Rosa Salazar Marín, María Diego Pacheco. Anselmo Jiménez Castro, Leonardo Herrero Hernández, Hermenegildo Fallas Monge, Jacinto Otárola Alpizar, Eugenio Solís Araya, José Hidalgo Castillo, Enrique Roig Hugas, Francisco María Castro Umaña, Carlos Johanning Bertelsmann, Apolonio Avila Zeledón, Ramona Corrales Soto, Pedro Acuña, Jenaro Bermúdez Acuña, Ramona Rodríguez Chacón, Miguel Arias León, Juan Mora Fallas, José Arias Montoya, Tomás Gutiérrez Mora, Guadalupe Durán, Laurcano Echandi Morales, Fabián Ureña Sandí, Canuto Vargas Leitón, Paula Monge Guillén, Manuel Castro Blanco, Juan Quesada Porras, Nieves Sandí Bermúdez, Rosario León Bustamante, Manuel Rojas Quesada, Plácido Fallas Monge, Rafaela Quirós Morales, Mercedes León Bolaños, Antonia Marín Garita, Celestino Venegas Sandí, Manuel Antonio Bonilla Navas,

Josefa Solano Brizuela, Ramón González Barrantes, Juan Carvajal Quirós, José Mª Murillo Alvarez, Margarita Mora Corrales, Ramona Acuña, Santos Vega, Municipalidad de este cantón, Guadalupe Mora Cascante, Ramón Rodríguez Blanco, Félix Arcadio Montenegro y Monge, Santiago Mora Rojas, María Brenes Robles.

Documentos de Cartago.

Ramón Navarro Fuentes, Froilana Navarro Fuentes, José Francisco Navarro Fuentes, Valentín Navarro Fuentes, Ramón Navarro Molina, María de Jesús Macís Sánchez, Roque Solano Martínez, Presbítero Eduardo Pereira Matamoros, Ismael Odio Boix, Pedro Sánchez Jiménez, Juan Robles Navarro, Ramón Cíciliano Jiménez, José María Hernández Láscars, Carlos H. Sancho Oreamuno, Señores Miguel, Buenaventura, Ildefonso, Clara, Leonidas y Eloísa Cayetana Leiva y Picado y Marcelo y Trinidad Picado Molina, Pedro Madrigal y Madrigal, María Manuela Brenes, Juan de Dios Brenes, José Jerónimo Solano Céspedes, José Alvarado Arias, Leocadio Macís Piedra, Casimiro Sarmiento, Sabina Vega, Juan Rojas Alvarado, Bernardino Peralta Alvarado, José Mª Monge Astorga, Juan Solano Jiménez, Juan Lorenzo Trejos Arias, Doctor Antonio Cruz Polanco, José María Calderón Salas, Juan Calderón Salas, Martín Chinchilla Román, Juan de Jesús Vargas Tames, Señores Belisario y Máximo Fernández y Alvarado y Héctor Polini y Apoloni, Señores Francisca, Ramona, Sinfrosina, Jovita, Martín, Gerardo, Micaela y Rita Hernández Macís, Supremo Gobierno, Juan Umaña Camaño, Ramón Quesada Núñez, Bartolomé Luna Sanabria, Enrique Richmond Wallart, José Mª Granados e Inés Calvo Sánchez, Micaela de Jesús Jiménez Mora, Apolonio Jiménez Mora, Señores José Fernández Chacón y Jesús, Miguel, Juan Victorino, Juan Antonio, Eugenia e Ildefonso Fernández Cubero.

Partido de Heredia.

Juan Ramón Arguedas Vargas, Eufrasio Chaves Arce, Francisco Barrantes González, Jacinto Cortés Salas, Gabriel Bolaños Arce, María Matamoros (único apellido), María Francisca Varela Barquero, Joaquín Campos Chacón, José Antonio Chacón Rodríguez, María Matea Chaves Vargas y Pedro Arroyo Chaves, Manuel Fallas (único apellido), Virginia González Rodríguez, Miguel Chacón Carvallo, María y Vicenta Chacón y Salas, José Ezequiel González Vindas, Abelino Muñoz Barrantes y Dominga Eduviges González Rodríguez, Juan Argüello Rodríguez, Joaquín González Vargas, Liberato Esquivel Sánchez, Santiago Salas Rodríguez, Víctor Valerio Campos, Blas Chacón Villalobos, Melchor Vargas Arrieta, Fernando González Villalobos, Juan Salazar y Salazar,

Custodio Salas González, Eustaquio de Jesús Zumbado Guzmán, Raimundo Rodríguez Zúñiga, Francisco de las Mercedes Rodríguez González, María Rafaela Rodríguez González, Ramona Rodríguez González; José María Zumbado Guzmán, Vicente Hernández Ramírez, Concepción León Brenes, Antonio Amerling Capitello, Antonio Rodríguez Barquero, Lorenza Carvallo Salas, Juan Carvallo Salas, Graciliano Carvallo Salas, Urbano Carvallo Salas, Juana Carvallo Salas, Delina Carvallo Salas, Ramón Carvallo Salas.

Partido de Hipotecas.

Guadalupe Durán, Doña Ramona Soto y Ugalde, Don Eulogio Sebiane y Zeledón, Fernández y Tristán, Doctor Don Pánfilo Valverde Carranza, Don Miguel Tinoco e Iglesias, Cruz y Joaquín Jiménez y Pérez, Espíritu Santo Zamora Ureña, Isidro Ulloa Jiménez, Andrés Solano Calderón, Don Jesús Pacheco Ugalde, Mercedes Campos Luna, Andrés Castillo Murillo, Don Eustaquio Pérez Zamora y Don José María Figueroa y Oreamuno.

Además, se han despachado tres certificaciones, solicitadas respectivamente por Don Ricardo Jiménez, Don Manuel Venegas y Don Walter Steinvorth.

Registro General de la Propiedad e Hipotecas.—San José, 28 de febrero de 1885.

BENITO SERRANO.

Cartera de Hacienda.

Conocimiento de los expendedores de licorcs extranjeros, cuyas patentes vencen del 1º al 31 de marzo próximo.

Marzo-1885.

Fecha	NOMBRES.	RESIDENCIA.
1	Pedro Walls	San José.
1	Eusebio Vicente	" "
1	Anrelio Hernández	" "
1	Vicente Paniagua	San Ramón.
1	Luz Enamorado	La Unión.
1	Rafael Vargas	Grecia.
3	Cañas, Beeche y Ca	San José.
5	Andrés Brenes	Escasú.
5	Pedro Hurtado	Desamparados.
7	Paulino Ortiz	Heredia.
8	Andrés Céspedes	San José.
10	Isidro Incera	" "
11	Minor C. Keith	Carrillo.
13	Tomás Carrasco	San José.
13	José Sacripanti	" "
14	Venancio Solana	" "
14	Apolonio Leiva	" "
15	Francisco Pérez	Heredia.
16	Antolín Chinchilla	Naranjo.
16	Francisco Flores	San José.
23	José Prado	" "
23	Vicente Herrera	Alajuela.
23	Carlos Schaffer	Naranjo.
23	Bartolomé Angelino	Carrillo.
25	Gaetano de Benedictis	San José.
29	José Felipe Ibaez	" "
29	Cayetano Cajigal	Alajuela.
31	Francisco Quesada y Ca	San José.

Inspección General de Hacienda.—San José, febrero 26 de 1885.

MAN. MA CALVO.

Censos por tierras baldías, que vencen de marzo á abril de 1885.

Marzo á Abril	DEUDORES.	Canon.	Cantidad.
5 á 5	Manuel Acuña	9°	\$ 42-82
7 „ 7	Pedro Reitz	20°	92-20
10 „ 10	Jesús Vega Ruiz	17°	22-00
12 „ 12	Torcuato Monge	20°	4-19
16 „ 16	Félix y Alejo Zúñiga M. . .	8°	14-64
21 „ 21	José C. Zeledón	9°	25-03
27 „ 27	Eusebio Figueroa	18°	100-00
27 „ 27	Francisco Pío Pacheco ..	18°	100-00
27 „ 27	José Figueroa	18°	49-69
28 „ 28	Pilar González	13°	77-20
30 „ 30	Jesús Vega	16°	99-95
	SUMA		\$ 672-72

CONTABILIDAD NACIONAL.—San José, febrero 28 de 1885.

J. L. Quirós.

Cartera de Marina.

MOVIMIENTO MARITIMO.

Puerto de Puntarenas.

SALIDAS.

Febrero 27.—Ayer á la 1 y 15 p. m. zarpó el vapor N. A. "San Juan", de 1,496 toneladas, con destino á Champerico y escalas, 64 tripulantes y al mando de su capitán W. G. Pitts.—Pasajeros, Señores R. Whitehouse, A. Stasbury, V. Monterrey, Francisco Huete y Eduardo Esquivel.—Carga, 15 sacos cacao, pesando 1,468 libras, 4 paquetes dinero, conteniendo \$ 1,064-00, 6 sacos y 6 paquetes correspondencia.—Despachado por la Compañía de Agencias.

Febrero 28.—Ayer á las 7 p. m. zarpó el vapor N. A. "Honduras", de 1,127 toneladas, con destino á Panamá, 64 tripulantes y al mando de su capitán D. E. Griffiths, Pasajeros, V. Vandputte, Esteban Fábrega, Ester Beshon y 2 hijos, E. Mahan, Juan Luis y S. Rosado.—Carga, 2,032 sacos café, pesando 260,454 libras, 1 caja papas, pesando 2,405 libras, 10 tablas cedro, pesando 358 libras, 2 paquetes dinero, con \$ 2,450, y 2 sacos correspondencia.—Despachado por la Compañía de Agencias.

Puerto de Limón.

ENTRADAS.

Febrero 25.—A las 12 y 40 p. m. fondeó el vapor "Larne" de la Mala Real Británica, procedente de Colón, con 24 horas de mar, 1,067 toneladas de registro, 46 tripulantes, al mando de su capitán King y consignado á la Compañía de Agencias.—No trajo pasajeros.—Carga, 606 bultos mercaderías y 1 saco correspondencia.

Febrero 25.—A las 6 p. m. fondeó procedente de Corn Island, la balandra inglesa "Whisper", de 8 toneladas de registro, 3 tripulantes y al mando de su capitán Ellis.—Pasajeros, J. A. Belanger y Mr. Rigby.—No trajo carga.

Febrero 26.—A las 12 m. fondeó el vapor bananero español

Antillas, procedente de Haití, con 2 ½ días de mar, 613 toneladas de registro, 28 tripulantes, al mando de su capitán Anasagasti, y consignado al Sr. M. C. Keith.—No trajo pasajeros ni correspondencia.—Carga, en tránsito.

ADMON. JUDICIAL.

EDICTOS.

ANGEL ANSELMO CASTRO, Juez de Hacienda Nacional,

Hace saber que ante el Juzgado de su cargo se ha presentado la Señora Sotera Peña y Gómez, denunciando un área de terreno baldío, situada en el valle de Matina, distrito tercero, cantón segundo de la provincia de Cartago antes, hoy jurisdicción de la comarca de Limón, constante como de doce manzanas, y lindante: por el Norte, con terrenos de Don Nicolás Cubero: al Sur, con ídem de Doña Melquiades P. de Bles y finca de Don Servio J. Alvarado: al Este, con tierras baldías; y al Oeste, con propiedad de Doña Dolores Ramos y del mismo Don Nicolás Cubero.

Y publica este donuncio para que los que tuvieren alguna oposición que hacer, se presenten á formalizarla en esta oficina, en el término de treinta días, que al efecto se les señala.

Dado en la ciudad de San José, á las doce del día veinte y seis de febrero de mil ochocientos ochenta y cinco.

Juzgado de Hacienda de la República.

A. A. CASTRO.

Ricardo Pacheco,
Secretario.

3 v. 1.

A las doce del día diez y seis de marzo entrante, se rematará en el portón de este palacio, en el mejor postor, una casa de nueve varas de frente por cinco de fondo, de adobes, madera redonda y teja del país, con un caedizo atrás, del mismo largo y dos y media varas de ancho; ubicada en un solar de veintiséis varas de frente por cincuenta de fondo, plano, de café y plátanos, situado en el barrio de la Concepción de esta ciudad, cuarto distrito, primer cantón de esta provincia. Lindante: al Norte, con propiedad de herederos de Pedro Conejo é ídem de Josefa Ramírez: Sur, calle en medio, casar y solares de María González y de Filadelfo Soto: Este, terreno de Manuel Umaña; y Oeste, casa y solar de María de Jesús Solano. Está libre de gravámenes é inscrita debidamente. Va-

le ciento veinte pesos. Pertenece al Señor Mercedes Viquez y Vargas, y se vende para pagar cantidad de pesos que debe al Señor Cayetano Umaña, quien lo ejecuta. El que quiera hacer postura ocurra.

Juzgado 2° constitucional. Alajuela, 24 de febrero de 1885.

HILARIO RUIZ.

Emiliano Fernández.—Alfredo Ulate A. 3 v. 1.

A las doce del día dos de marzo del corriente año, se han de rematar en la puerta de este Juzgado y al mejor postor, los bienes siguientes: terreno inculto, constante de 1,400 varas cuadradas, sito en el barrio de San Pedro, distrito 5°, cantón 1° de esta provincia, lindante: Norte, terreno de Olaya Alvarado y una calle que da entrada á esta finca, quedando dicha calle al extremo Este: Sur, quebrada en medio, potrero de José Moreno: Este, cafetal del mismo José Moreno; y Oeste, cafetal de los herederos del finado Francisco Bonilla, inscrita en el Registro de la Propiedad, tomo 141, folio 421, finca número 1,316, Oriental, asiento número dos. Valorada en cuarenta y nueve pesos \$ 49; y terreno sembrado de café, sito en el barrio de San Pedro del Mojón de esta ciudad, distrito 5°, cantón 1° de esta provincia.—Linderos: Norte, calle en medio, propiedad de Santiago Vindas: Sur, propiedad de José Moreno, antes de la testamentaria de Ventura Alvarado; y Oeste, id. de Jacoba Brizuela, constante como de tres cuartos de manzana, inscrita en el Registro de la Propiedad, tomo 141, folio sesenta y uno, finca número 12,463, Oriental, inscripción número 3, valorada en doscientos sesenta y dos pesos cincuenta centavos.—Estas dos fincas pertenecen al concurso del Señor Tiburcio Escamilla; adquiridas, la primera, por compra en asta pública en ejecución seguida contra Rafael Alvarado Brizuela, y la segunda por compra á José Moreno y Benito; y se venden de orden de este Juzgado para pagar á sus acreedores. Quien quisiere hacer postura ocurra.

Judicatura civil y de comercio en 1ª instancia. San José, febrero 14 de 1885.

MARCELO BRENES.

PEDRO LORÍA,
Secretario.

3 v. 3.

A las doce del día diez y ocho del entrante mes de marzo, se ha de rematar en el mejor postor, en la puerta de este Juzgado la finca que se describe. Un solar con una casa allí ubicada, situado en el barrio de los Angeles, distrito 3° de este cantón, lindante: Norte, solar de Soledad Vega: Sur y Este, potrero de Micaela Brenes; y Oeste, calle en medio, solares de Ramón Rivera y Manuel Granados. Medida, el solar como de cuatro manzanas, y la casa, siete varas de largo por cinco de fondo próximamente. La finca descrita pertenece á Nicolás Rivera, está valorada en ciento cincuenta pesos y se vende de orden de este Juzgado, para pagar cantidad de pesos que dicho Rivera debe á Hdefonso Matamoros. El que quiera hacer postura ocurra.

Alcaldía 2ª constitucional de la ciudad de Cartago.—Febrero 21 de 1885.

LUIS GÓMEZ.

José Pacheco.—Francisco Pacheco.
3 v. 2.

A las doce del sábado 14 del entrante marzo, he de rematar en el mejor postor, los bienes siguientes: terreno como de manzana y media de chirrital, con unas matas de café, con una galera en mal estado en él ubicada de 4 varas de frente y 3 de fondo, lindante: al Norte, propiedad de Rufina Céspedes y de Rudecindo Muñoz: al Sur, calle en medio, ídem de José Angel Sandí: al Este, calle en medio, ídem de Rafael Díaz, y sin calle en medio linda en una parte con la misma propiedad de Rufina Céspedes; y al Oeste, ídem de María Muñoz y Bonifacio Mora; valorado en \$ 250-00 é inscrito en el Registro de la Propiedad.—Potrerito como de un octavo de manzana, lindante: al Norte, calle en medio, propiedad de Ramón y Cayetano Díaz: Sur, ídem de Lorenzo Rojas: Este, calle en medio, ídem de Julián Mora; y Oeste, calle en medio, ídem de

Jacoba Aguilar, inserto también en el Registro de la Propiedad, y valorado en \$ 25-00. Otro terreno de café en mal estado y monte, como de un cuarto de manzana, lindante: al Norte, propiedad de Pantaleón Garro, calle en medio: al Sur y Este, ídem de esta testamentaria de Venancio Molina; y al Oeste, ídem de Rudecindo Muñoz, inserto también en el Registro de la Propiedad, y valorado en \$ 30-00. Dichas fincas están situadas en el barrio de la Concepción del Zapote, distrito 5° de este cantón, y pertenecen á la mortuoria de Venancio Molina, y se venden para el pago de costas y deudas. Acuda el que quiera hacer postura que se le admitirá siendo arreglada.

Alcaldía 2ª constitucional.—San José, á 24 de febrero de 1885.

TRANQUILINO CHACÓN.

J. Leandro Zamora.—Rafael Ugalde.
3 v. 2.

A las doce del sábado siete del entrante marzo, en la puerta de esta oficina y en el mejor postor, se rematarán las fincas siguientes: 1ª Terreno situado en el punto llamado "Cola de Pava", hoy Santiago del Puriscal, cantón cuarto de esta provincia, linderos: Norte, calle en medio, propiedad de Manuel Barboza, antes de Toribio Mora: Sur, la manzana en que está ubicada la Iglesia de Santiago, calle en medio: Este, calle en medio, propiedad de Félix Valverde; y Oeste, ídem de José María Herrera, antes de Adriano Vega é ídem de José Herrera.—Medida superficial: cincuenta varas frente por cien varas fondo.—Inscrita en el Registro de la Propiedad, tomo 143, folio 281, finca número 13,235, inscripción número uno. 2ª Terreno situado en el mismo punto que el anterior, á trescientas varas de la esquina Norte de la plaza de Santiago del Puriscal, cantón cuarto de esta provincia, linderos: Norte, calle en medio, terreno de Ciríaco Bermúdez: Sur, Este, y Oeste, terreno del mismo Bermúdez, con calle en medio en el lindero Este.—Medida superficial: una manzana en el lindero Este: linda con terreno de José Retana.—Inscrita en el Registro de la Propiedad, en el tomo 107, folio 345, finca número 9,623, inscripción número 2, valorada la primera en ciento cincuenta pesos, y la segunda en ciento veinticinco pesos. Pertenecen á Don Juan Caballero y se venden de orden de este Juzgado, á solicitud del Banco de Costa Rica, á quien el Señor Caballero adeuda cantidad de pesos.—Ambas fincas están hipotecadas al Señor José María Acuña, quien en su calidad de fiador del Señor Caballero, consiente en esta venta, y renuncia á los derechos que por la hipoteca le pudieran corresponder, haciendo á su debido tiempo la cancelación respectiva.

Judicatura civil y de comercio en primera instancia de la provincia de San José.—Febrero 18 de 1885.

MARCELO BRENES.

Pedro Loría,
Srío.

3 v. 3.

Por el presente cito, llamo y emplazo á las personas que en su carácter de herederos, acreedores ó legatarios se consideran con algún derecho que deducir en la mortuoria del Señor Pedro Arce y Álvarez, que fué mayor de edad, casado, agricultor y vecino de esta villa, á la cual he dado principio para que lo deduzcan dentro del perentorio término de nueve días.

Alcaldía única constitucional por ministerio de la ley.—Santo Domingo, á las cuatro de la tarde del día veintisiete de febrero de mil ochocientos ochenta y cinco.

ANSELMO ZAMORA.

Manuel Sulas.—José Fco. Villalobos.

JOSÉ MARÍA MORALES CERVANTES,
Agente único principal de policía de la provincia de Heredia.

Gerfifico que en la causa que sigo contra las procesadas Francisca Sánchez, María Bolaños, Micaela y Joaquina Hernández y Juana Esquivel, por el simple delito de vagancia, he proveído el auto siguiente: "Agencia principal de policía de la provincia de Heredia.—A las once de la mañana del día veintisiete de febrero de mil ochocientos ochenta y cinco. Dése audiencia á las procesadas, Francisca Sánchez, María Bolaños, Micaela y Joaquina

Hernández y Juana Esquivel, por el simple delito de vagancia, á quienes se le concede el término de veinticuatro horas para oír sus excusas y defensas. Y por cuanto se ignora su paradero, cíteseles por medio el Diario Oficial, señalándoseles setenta y dos horas para que se presenten. J. M. Morales C.—Lorenzo Madrigal.—Gerardo Jiménez.

Es conforme.

Heredía, á la una de la tarde del día veintisiete de febrero de mil ochocientos ochenta y cinco.

J. M. MORALES C.

Gerardo Jiménez.—Jesús Madrigal.

Por el presente cito y emplazo á todos los que en calidad de herederos, legatarios ó acreedores tengan interés en los bienes de la Señora Petronila Araya, sin otro apellido, que fué mayor de treinta años, casada, de oficios domésticos y de este vecindario, para que dentro del término de nueve días, se presenten á hacer uso de sus derechos en la respectiva mortuoria á que he dado principio.

Juzgado árbitro testamentario.—Barba, febrero 27 de 1885.

RAMÓN SEGURA.

Juan Monge.—Matías Alfaro.

REGIMEN MUNICIPAL.

Gobernación de la provincia de Cartago.

Una vez restablecido el Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad, bajo la dirección del Der. Don Tomás M. Muñoz, la Municipalidad de este cantón ha dispuesto abrir la matrícula de tres pesos por año, desde el día primero hasta el quince del próximo mes de marzo, para todos los jóvenes que quieran ingresar en dicho Colegio, cuya cantidad se pagará en la tesorería respectiva.

Febrero 27 de 1885.

FLORENCIO SOJO.

6 v. l.

Agencia única principal de Policía de la provincia de Heredia.

AVISO.—Con las fechas que se indican, la Policía ha ordenado el depósito de los animales siguientes:

Enero 21.—Una yegua refinto claro, marcada con las letras O B entrelazadas.

Febrero 18.—Un caballo doradillo, regular tamaño, con herradura, marcado.

Ocurran los interesados á deducir sus derechos en el término de ley.

Febrero 26 de 1885.

J. M. MORALES C.

REVISTA EXTERIOR.

Noticias generales.

(VÍA DE GALVESTON).

Londres, febrero 4.—Se ha asegurado que Mrs. Dudley, quien intentó asesinar á O'Donovan Rossa, en Nueva York, trató en una época de suicidarse con veneno, estando en un tren de la línea Gran Oriental. Se le prendió por el hecho, pero fué puesta en libertad poco tiempo después. Todas las hojas de la tarde han dado números extraordinarios con la relación del atentado contra Rossa.

Hay gran regocijo en toda la Gran Bretaña. Todos se han alegrado al saber que el jefe de los Dinamitistas había probado alguna de sus propias medicinas.

Los Nacionalistas Irlandeses están circulando la noticia de que Mrs. Dudley estaba pagada por el gobierno Inglés. Se ofrecen muchas suscripciones para levantar un fondo para ayudar á defender á la mujer.

Se dice en círculos diplomáticos que el gobierno Ruso y el Americano se

están ocupando de celebrar un tratado de extradición para los Dinamitistas.

La *Gazeta de Pallmall* en un editorial apoya una alianza Anglo-Americana. La Policía cree haber descubierto un plan para volar la fachada de la prisión de Clerkenwell, con el fin de que logre escaparse Cunningham el hombre acusado de haber cometido el ataque sobre la Torre.

Esta noche se arrestó á un hombre cerca de la cárcel.

Suakin, febrero 3.—El Mayor Chermisidé ha llegado aquí.

Los Arabes atacaron el convoy que fué mandado á Kassala, teniendo un combate tenaz, que terminó con el rechazo de los Arabes, quienes dejaron 250 muertos en el campo, perdiendo los del convoy 50.

5,000 tropas Abisinias han sido enviadas por el Rey Juan para relevar á las guarniciones de Galabat y Gerah.

Nueva York, febrero 4.—Rossa sigue mejorando. La bala no puede ser extraída mientras no se fortalezca el paciente.

El capitán Phelan ha pedido que lo saquen del mismo cuarto del hospital en que está Rossa. Phelan teme ser atacado por alguno de los amigos de Rossa que invaden el hospital.

Una explosión misteriosa ocurrió el martes á media noche, en el extremo de la calle Delaney, causando gran alarma.

Londres, febrero 5.—Cunningham ha sido identificado, por uno de los conductores, como uno de los 3 hombres que estuvieron en el tren en el que fué hallado el paquete de dinamita que causó la explosión en el túnel cerca de la Estación de la calle de Grover, unas semanas ha.

El Capellán de la cárcel de Millbank donde estuvo presa la Señora Dudley, después de haber intentado suicidarse, dice que sufre mucho de insomnios.

Durante su viaje á América tuvo 13 ataques epilépticos. Es una Señora muy ilustrada y ha viajado por toda la Europa.

París, febrero 5.—Se cree aquí que la acción de Portugal en el asunto del Congo, será causa de un embrollo.

El delegado del Rey Leopoldo en la conferencia de Berlín, tuvo hoy una larga entrevista con el Señor Ferry, relativa al arreglo de los puntos disputados en el asunto del Congo.

Berlín, febrero 5.—La *Gaceta Nor-Germánica*, insiste en que una escuadra Anglo-alemana sea despachada al Congo para vindicar las leyes de la neutralidad y el carácter de la Asociación Internacional Africana.

Cairo, febrero 5.—El premio de cien libras esterlinas ofrecido por el General Wolseley al batallón que hiciera la marcha más rápida de Harras á Debbet fué ganado por el primer batallón del Real Regimiento Irlandés.

Denver, febrero 5.—Un ventarrón sacó á un tren de pasajeros, del ferrocarril Central del Colorado, fuera de los rieles, cerca de Georgetown estropeando gravemente 18 pasajeros.

Nueva York, febrero 5.—Rossa pasó el miércoles un buen día. Podrá salir del hospital dentro de unos cuantos días.

Mrs. Dudley niega el haber sido encarcelada en Inglaterra por haber intentado suicidarse. Se niega á decir si está en relaciones, ó vendida al Gobierno Inglés como aseguran los nacionalistas Irlandeses.

Washington, febrero 5.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley sobre Comercio Interior de los Estados, para regularizar el tráfico por los ferrocarriles. Todas las Compañías de transportes en los Estados Unidos estarán

bajo la inspección de 9 comisionados si es que el proyecto pasa á ser ley.

Londres, febrero 5.—10 a. m.—Se acaba de recibir noticia que Khartoum ha sido tomado por los rebeldes 2 p. m. Los hijos del país dicen que El Mahdí tenía 60,000 hombres en la vecindad de Khartoum.

Entonces introdujo un gran número de emisarios á la ciudad, quienes se mezclaron con las tropas, bajo las órdenes del General Gordon, y por medio de amenazas, sobornos y la excitación de sus sentimientos religiosos los indujeron á sublevarse.

Siete mil de los que formaban parte de la guarnición se pasaron á los rebeldes, dejando á Gordon con solamente 2,500 soldados fieles. Con esta pequeña fuerza intentó defender la ciudad contra el grande ejército de El Mahdí.

Después de un sangriento combate Gordon se vió obligado á rendirse.

No se sabe si vive ó ha muerto.

La excitación en toda la extensión de las Islas británicas va siendo febril.—Todos los Clubs y lugares públicos de toda descripción están llenos de personas ávidas por oír las últimas noticias de los distantes desiertos del Egipto.

La calle de Fleet y el Strand están llenas de gente y es casi imposible caminar entre el inmenso torbellino de gente excitada. El Ministerio de la Guerra está sitiado por oficiales que ofrecen sus servicios activos en el Sudán.

Un sin número de telegramas de oficiales de todas partes de la nación, llegan con pedidos para que se les nombre en la expedición de auxilio, si es que el Gobierno toma tal medida.

Jefes militares de reputación aseguran que si no se envían inmediatos refuerzos á Korti, la toma de Khartoum traerá desastrosas consecuencias para las fuerzas que comanda Lord Wolseley.

Se ha convocado un Consejo de Ministros. Gladstone está muy abatido por las noticias y se cree generalmente que dimitirá.

El Conde Granville dijo al comité de la Cámara de comercio de Manchester, en contestación á una interpelación, que el Gobierno ignoraba que el Portugal se hubiese apoderado de territorio en la boca del río Congo, y que en Lisboa se hacían las investigaciones del caso á fin de aclarar lo sucedido.

Londres, febrero 6.—El Gobierno ha ordenado que se embarquen grandes cantidades de provisiones y material de guerra. Estas órdenes fueron dadas antes de recibirse la noticia de la toma de Khartoum.

[Continuará.]

SECCION DE AVISOS.

Programa de la retreta que se dará mañana en la noche, frente al Palacio Presidencial.

1.—Marcha del Rey de Bohemia, por Laurent.

2.—Primera colección de la ópera, "El Profeta," por Meyerbeer.

3.—Las Bodas de Juanito. Fantasía por V. Mace.

4.—Valses por Faust.

San José, febrero 28 de 1885.

RAFAEL CHAVES T.

"Las Novedades."

SOMBRERERIA.

Comercio 3.

Sombreros de pita y de fieltro hay por mayor y al menudeo en la sombrerería "Las Novedades".

MANUEL VEIGA.

6 v. l.

Novidad.

La Ortografía de la última edición de la Real Academia Española.

El reglamento de gallera emitido por la Ilustre Corporación Municipal del cantón de San José en setiembre de 1884, en folleto.

Papel de lino para escribir, rayado y sin rayar, grande y pequeño, y un buen surtido del mismo artículo, gran variedad.

Porta-plumas (casquillos) de madera, hueso y níquel por mayor y menor.

Diccionarios. Español, varios tamaños. Francés, 3 tamaños. Inglés, dos tamaños. Alemán, tres tamaños. Italiano, un tamaño.

Librería de J. Montero, Catedral 10 y 12.

Fábrica de candelas del Bañadero.

Desde esta fecha daré el 30 por 100 de vendaje á los que compren de cinco pesos para arriba, y recibo avisos para llevar las candelas á domicilio en San José, y para las provincias; las pondré encajonadas en la Estación del Ferro-carril, previo aviso, y el importe del flete adelantado; siendo de mi cuenta el embarque de las cajas.—Igualmente vendo sebo refinado, marca "Bogate & Co" caja y en barriles y sebo sin prensar, en barriles.

San José, 25 de febrero de 1885.

MANUEL MARTÍNEZ.

3 v.—2

AL PUBLICO.

El que suscribe, carpintero, arquitecto y maquinista.

Competente para montar beneficios de café, á vapor ó por fuerza motriz, es decir, desde construcción de casas arregladas á sus planos correspondientes, á la colocación de las máquinas para el buen resultado del café, obra de albañilería, etc.

Todo á la brevedad, garantizando solidez en los diferentes trabajos, y sobre todo, gran economía para el empresario.

Alajuela, febrero 10 de 1885.

FRANCISCO UGALDE

10 v. 8.

TO THE PUBLIC.

The undersigned, as carpenter, architect, and machinist, skilled in setting up machinery for the cleaning of coffee, driven by steam or other motive power, offers his services. That is to say, in the construction of buildings, according to plan, with a view to locating the machinery so as to obtain complete success in the cleaning of the coffee.

Work in stone masonry & Co performed. Truly warranting solidity in the several kinds of works, and above all, great economy to the owner of the undertaking.

Alajuela february 10, 1885.

FRANCIS UGALDE.

10 v.8.

La Marina

acaba de recibir.

- Puros salvadoreños.
- Cacao Guayaquil.
- Canfin en cajas.
- Vermouth italiano y francés.
- Vinos españoles y franceses.
- Sacos para café.
- Triquitraques.
- Cerveza, varias clases.
- Conservas de carnes y pescado.
- Cañac, varias clases.
- Y otros muchos artículos que ofrece á sus favorecedores.

San José, febrero 3 de 1885.

10 v. 10.

Al Comercio.

Con fecha 31 del próximo pasado diciembre he negociado con el Señor Don Teodosio Castro, de este comercio, todos los valores que poseo en la República. En tal virtud las cuentas pendientes con el que suscribe deberán pagarse al Señor Castro ó á su orden.

San José de Costa-Rica.
Enero 3 de 1885.

JUAN HERNÁNDEZ.
26. v. 24.

O. von Schroter & Ca.

Plaza de la Catedral.
Gran surtido nuevo de
Zarzas,
Driles,
Casimires,
y de otros efectos.

26. v. 17.

AVISO.

Una gratificación dará el que suscriba al que le presente ó dé parte del lugar donde se encuentra una vaquilla overa, cangreja, como de dos años de edad, con el cacho derecho más bajo que el izquierdo, recién marcada, con un fierro que representa una **L** enlazada con una **B**.

San José, febrero 24 de 1885.

JOSÉ S. AGUILAR.
4 v. 4.

Al Comercio.

Diariamente salen de Carrillo veinte carretas y ofrecemos traer la carga que se nos indique á precios equitativos; toda carga garantizamos, vendrá sin mojarse, ni avería alguna, salvo caso fortuito. Los que deseen ocuparla sírvanse avisar á

CASTRO & IGLESIAS.
San José, enero 31 de 1885.
12 v. 12.

A los tapiceros.

En la tienda del infrascrito, esquina S. E. del Mercado, hay de venta género de crin para forrar muebles.

San José, febrero 25 de 1885.

ARTURO ESQUIVEL.
4. v. 3.

AL PUBLICO.

Para evitar confusiones.—La cerveza que en esta ciudad se fabrica con el nombre de "Cerveza negra y blanca de Cartago," no es la que está acreditada de la fábrica del infrascrito; é ignorándose quién sea el fabricante de ella, con el propósito de evitar desprestigio, manifiesto: que la cerveza fabricada por mí llevará esta marca, "Cervecería del León, Cartago." Guillermo Jegel."

Cartago, 13 de febrero de 1885.
20 v. 9.

El Doctor Bansen compra buena semilla de ajengibrillo en la BOTICA DE SAN JOSÉ. Esta Botica está abierta siempre de las ocho hasta las tres y de las seis hasta las ocho de la noche, y en estas horas se encuentra siempre el Doctor en la Botica y de las tres á las seis en su casa.

OPORTUNIDAD.

Al contado
Se comprará un pianito bueno y barato. En esta Imprenta se da razón.

3 v. 2.

Atención.

Las oficinas del Gobierno Eclesiástico y de la Curia Episcopal, se han trasladado á la casa del Doctor Don Adolfo Carit, calle del Seminario, número 8.

6 v.—6.

EXAMENES DE FIN DEL AÑO DE 1884.—ESCUELA DE VARONES DEL PARAISO.

Director,—Don Ramón Fonseca.

EXAMINADORES:—Don Gregorio Sáenz y Don Juan B. Schmith.

Días 19 y 23 de Noviembre.

MATERIAS.	Número de las secciones.	COMPRESIÓN DEL EXAMEN.	Número de examinados.	Calificación de la sección.	TEXTOS.
Lectura.....	4	Letras—Prosa—Verso.....	55	Mediana	Mantilla.
Caligrafía.....	4	Letras—Sílabas—Palabras—Oraciones.....	48	Buena	Darnell.
Escritura.....	1	Dictado—Aplicaciones ortográficas.....	9	Mediana	Lecciones orales.
Aritmética.....	3	Sistema—Numeración—Enteros.....	32	Mediana	id. id.
Gramática.....	2	Prosodia y Analogía.....	9	Mals	Lavalle y Pombo.
Geografía.....	1	Astronómica—Meteoros—Descripción.....	9	Buena	Lecciones orales—Guim.
Moral.....	2	Tratado de las Virtudes.....	20	Mediana	Zamaeois.
Doctrina Cristiana.....	3	Oraciones y explicaciones.....	55	Mediana	Ripalda.
Historia Sagrada.....	2	Tiempos primitivos—Abraham.....	9	Mediana	Duruy.

Alumnos matriculados..... 91
" examinados..... 55
Mayor edad de los asistentes..... 13 años.
Menor " " " " " 6 "

Local—Propio—Regular.
Mobiliario—Bastante—Deteriorado.

Calificación general—Mediana.

Tomado del Registro de exámenes de fin de año.

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE ESCUELAS.—Cartago enero 31 de 1885.

F. MATA VALLE.

ESCUELA DE NIÑAS DEL PARAISO.

Directora,—Doña Josefa P. de Cordero.

EXAMINADORES:—Don Diego Quesada y Don Gregorio Sáenz.

Días 21 y 23 de Noviembre.

MATERIAS.	Número de secciones.	COMPRESIÓN DEL EXAMEN.	Número de examinados.	Calificación.	TEXTOS.
Lectura.....	5	Letras—Prosa—Verso.....	76	Buena	Mantilla.
Caligrafía.....	4	Formación de letras—Corriente.....	70	id.	Darnell.
Escritura.....	1	Dictado—Ejercicios Ortográficos.....	25	Notable	Lecciones orales.
Aritmética.....	5	Numeración—Enteros.....	76	id.	id. id.
Gramática.....	2	Prosodia—Analogía.....	36	id.	Lavalle.—Lecciones orales
Geografía.....	2	Astronómica—Descriptiva.....	36	Buena.	Guim.
Moral.....	3	Virtudes Sociales.....	28	id.	Zamaeois.
Doctrina Cristiana.....	6	Oraciones y Explicaciones.....	76	id.	Ripalda.
Historia Sagrada.....	42	Pueblo Judío en el Desierto.....	41	id.	Duruy.

Alumnas matriculadas..... 119
" examinadas..... 76
Mayor edad de las asistentes..... 12 años.
Menor " " " " " 5 "

Local—Propio—Bueno.
Mobiliario—Bastante—En buen estado.

Calificación general—Buena.

Tomado del Registro de exámenes.

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE ESCUELAS.—Cartago enero 31 de 1885.

F. MATA VALLE.